DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

122000201-168

Villavicencio, 13 de mayo de 2022

Señores
EXATIC S.A.S
Nit: 900.661.569-9
DACIA JULIANA OLIVARES BERMUDEZ
Representante Legal
Correo Electrónico: administracion@exaticgroup.com
Bogotá D.C

ASUNTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA.
Proceso Selección de Mínima Cuantía No. IMC-22-005-2022

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del menor precio en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía No.IMC-22-005-2022 cuyo objeto es el *Adquisición de diademas telefónicas para los funcionarios de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio*, la DIAN acepta su oferta presentada el 06 de mayo de 2022.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,

MADELEINE MANCHOLA BARACALDO
Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio
Ordenadora del Gasto

Revisó: *Juan Dermeyer Martinez Estrada – Jefe DAF (A)*

Elaboró: *Jessica Paola Rios Ochoa – Analista I*